

Organización Internacional para las Migraciones

101º Reunión del Consejo

Declaración del Perú, en representación del GRULAC

Señor Presidente,

Permítame antes que nada felicitar a todos los miembros de la Mesa por su elección, la que constituye una garantía de éxito de nuestros trabajos.

Es un honor para la delegación del Perú participar en la Centésima Primera Reunión de este Consejo e intervenir a nombre de los Estados miembros del Grupo de América Latina y el Caribe – GRULAC. Nuestra región se acaba de ver enriquecida por la incorporación de San Vicente y las Granadinas a la OIM.

Nuestra región quisiera valerse de esta oportunidad para expresar una vez más su reconocimiento a la esforzada labor del Director General, Embajador William Lacy Swing y de la Directora General Adjunta, Embajadora Laura Thompson, quienes con liderazgo y compromiso velan por el respeto de la dignidad humana y de los derechos humanos de los migrantes y contribuyen a fomentar la comprensión del fenómeno de la migración y a sacar el mejor provecho de los retos y oportunidades que la migración plantea.

Consideramos muy importantes las iniciativas de fortalecimiento institucional emprendidas por la OIM como la reforma estructural y la reforma de recursos humanos. Concordamos con el enfoque integrado que utiliza la Organización para ayudar a los Estados Miembros en sus esfuerzos relacionados con la migración.

Adicionalmente, quisiera reiterar el agradecimiento del GRULAC al Sr. Diego Beltrand, quien recientemente dejó el cargo de Asesor Principal para las Américas y es actualmente Representante Regional de la OIM para América del Sur y felicitar a la Sra. Ana Durán por su nombramiento como Asesora principal para el continente americano. Al tiempo de augurar a ambos el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones, expresamos el compromiso de la región de continuar apoyando sus gestiones trabajando decididamente en esta temática de alta prioridad para nuestros países.

Señor Presidente,

Para comenzar, quisiéramos referirnos al Fondo de la OIM para el Desarrollo, el cual desde 2001 ha beneficiado a muchos de nuestros países en actividades de migración laboral y de migración y desarrollo, lucha contra la trata, migración y salud, perfiles migratorios, inmigración y gestión de fronteras. Agradecemos a los distintos Estados miembros por las contribuciones aportadas y, en particular, a los gobiernos de Italia, Austria, Bélgica y Estados Unidos de América, que hicieron posible un incremento significativo en el financiamiento asignado para el 2012 en relación con el año anterior.

Por otro lado, el GRULAC quisiera saludar la iniciativa del Director General de retomar las reuniones mundiales de Jefes de Misión luego de más de 17 años sin dichas reuniones. Estamos

seguros que un encuentro de esta naturaleza contribuirá a mejorar los procesos y en general la estrategia de la OIM en el mundo, fomentando una utilización más eficaz de los limitados recursos esenciales en la sede, los centros administrativos, oficinas regionales, oficinas especiales de enlace y oficinas en países.

Asimismo, consideramos que los talleres en el marco del Diálogo Internacional sobre la Migración contribuyen a la comprensión sobre las oportunidades y desafíos de la migración y al intercambio de buenas prácticas e iniciativas concretas. En ese sentido, el GRULAC alienta a la organización a continuar desarrollando estos talleres con miras a apoyar la formulación de políticas pragmáticas sobre la migración y el desarrollo, con inclusión de casos específicos sobre el fenómeno migratorio latinoamericano.

Consideramos fundamental el fortalecimiento de la búsqueda de soluciones duraderas a la demanda de protección de los migrantes desde una perspectiva regional. En este contexto la XII Conferencia Sudamericana sobre Migraciones dio un seguimiento al Plan Sudamericano de Desarrollo Humano, comprometiéndose a impulsar programas sobre derechos humanos que atiendan la integralidad de los procesos migratorios y consideren también los derechos económicos, sociales y culturales de los migrantes.

Asimismo, el GRULAC reconoce la importancia de la Conferencia Regional sobre Migración y, en particular, del tema elegido para los debates de la XVII Conferencia Regional sobre Migración "Seguridad en el marco de los derechos humanos y flujos migratorios mixtos", que se celebró en la Ciudad de Panamá, el 21 y 22 de junio de 2012, y cuyo objetivo está centrado en el fortalecimiento de políticas preventivas que garanticen el respeto a los derechos humanos y eviten delitos en contra de los migrantes, refugiados y asilados.

Precisamente, como un elemento que aporta a un mejor conocimiento de la migración a nivel regional, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para agradecer la publicación en abril de este año de "Rutas y dinámicas migratorias entre los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea", proyecto financiado por la UE en el marco del fortalecimiento del diálogo y de la cooperación para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo.

Señor Presidente,

El GRULAC ve con mucha expectativa la realización en 2013 del Segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, convocado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y confía en que la OIM continuará contribuyendo al análisis de este fenómeno multidimensional y, en particular, al examen y desarrollo de respuestas más adecuadas y coherentes a escala nacional, bilateral, regional y mundial y a la incorporación de la migración en la agenda de desarrollo post 2015.

El GRULAC reafirma el liderazgo de la OIM como principal organización mundial encargada de la gestión de la migración. En ese sentido, consideramos que el rol de la OIM en este proceso es fundamental.

En este contexto, me complace informar al Consejo que el Perú viene trabajando con la OIM en la organización de la reunión mundial de los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración (PCR) que tendrá lugar en el Perú en 2013 y en donde se tiene previsto examinar también contribuciones para este segundo diálogo.

Señor Presidente,

Nos preocupa en el GRULAC el tráfico de migrantes y sus implicaciones, entre ellas la muerte de un importante número de personas. La multidimensionalidad del tráfico de migrantes sólo puede ser enfrentada aumentando la colaboración y cooperación en todos los niveles: gobiernos, organizaciones internacionales como la OIM y sus asociados.

Asimismo, la región reitera su preocupación frente a crecientes manifestaciones de rechazo en algunas sociedades de destino. Es fundamental renovar esfuerzos para eliminar el racismo, la discriminación, xenofobia, estigmatización y violencia contra los migrantes, en consonancia con el pleno respeto de sus derechos humanos.

En ese sentido, basado en los estándares fijados por diversos organismos internacionales de protección de derechos humanos y los conceptos contenidos en declaraciones suscritas por nuestros Estados en materia de migración, consideramos importante reafirmar el rechazo de la región a cualquier medida tendiente a criminalizar a los migrantes o derogar sus derechos; entendiendo que en todo caso, migrar no es un delito sino un derecho fundamental.

Está claro que la complejidad del fenómeno migratorio continuará presentando oportunidades y desafíos a los Estados de origen, tránsito, destino y retorno y también a la OIM. Es responsabilidad de todos responder adecuadamente a las distintas necesidades derivadas de la movilidad humana, cuya dinámica guarda relación con variables como empleo, derechos humanos, desastres naturales, agua, mujeres y niños.

En tal sentido, el GRULAC desea reiterar su firme apoyo al Marco Operacional de la OIM en situaciones de crisis migratoria. Estamos seguros de que esta herramienta flexible –que no implica nuevas obligaciones ni compromisos financieros adicionales para los Estados miembros– contribuirá a mejorar y sistematizar el apoyo que la OIM brinda a sus Estados miembros y asociados para responder adecuadamente a las múltiples necesidades de asistencia y protección de aquellas personas y comunidades que se ven afectados por situaciones de crisis – antes, durante y después– complementando los valiosos esfuerzos y respuestas de los otros sistemas.

La asistencia y protección de migrantes atrapados en situaciones de crisis, representa nuevos retos para la asistencia humanitaria tradicional. Las situaciones de crisis han demostrado que es necesario tomar medidas para aumentar y difundir mejor la asistencia y protección de estas personas. El análisis que hace el documento sobre las vulnerabilidades y las necesidades de la asistencia y protección, señala los puntos más álgidos de esta problemática y sobre los cuales se debe tomar acción.

Muchas gracias señor Presidente.